



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

2012 - 2015

TAMPAMOLON CORONA, S.L.P.

SEPTIEMBRE 2013



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2012 - 2015

TAMPAMOLON CORONA, S.L.P.

SEPTIEMBRE 2013



PRESENTACION

Al rendir protesta como Presidente Constitucional del Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P., me comprometí a ejercer un gobierno diferente para responder con hechos a las necesidades y aspiraciones de la gente, que es a quien nos debemos.

Hice ese compromiso de trabajo, exhortando a mis compañeros de la administración a dar su máximo esfuerzo, y convocando a toda la población en general a estar siempre unidos para construir un mejor mañana.

Hoy, con fundamento a la obligación legal constitucional de rendir cuentas del estado que guarda la administración pública municipal, (Art. 70 frac. XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luís Potosí), comparto con gusto con ustedes las experiencias, logros y retos de este primer año de gobierno.

Todas las obras, acciones y compromisos cumplidos de los que se da cuenta en este informe, son el fruto de la labor en equipo de todos los servidores públicos de la administración municipal, quienes en estas páginas encontrarán plasmado su esfuerzo y profesionalismo.

Así mismo reconozco el apoyo brindado y presento este informe al Honorable Cabildo Municipal administración 2012 – 2015, que han estado presentes en los asuntos propios que refieren en el desarrollo y transformación de nuestro municipio.



INDICE

Introducción.....	6
Perfiles generales del municipio.....	9
Visión y Misión.....	15
I.- Eje Política Social y Combate a la Pobreza.....	16
Tesorería Municipal.....	16
Coordinación de Desarrollo Social Municipal.....	18
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.....	27
Instancia Municipal de la Mujer.....	45
Dirección de Asuntos Indígenas.....	46
Atención a la Ciudadanía.....	49
Dirección de Obras Publicas.....	49
Registro Civil.....	51
Secretaria General del Ayuntamiento.....	53
Instituto Nacional de las Personas adultos Mayores del Municipio....	54
Dirección del Albergue Estudiantil.....	55
Dirección de Educación y Cultura.....	56
II.- Eje. Economía Competitiva y Generadora de Empleos.....	60
Desarrollo Comunitario y Asistencia Alimentaria.....	60
Coordinación de Desarrollo Social Municipal.....	61
III.- Eje. Desarrollo Regional Sustentable.....	62



Coordinación de Desarrollo Rural.....	62
Coordinación de Ecología.....	63
IV.- Eje Seguridad y Justicia.....	64
Seguridad Pública Municipal.....	64
Sindicatura Municipal.....	66
Inspección de Alcoholes.....	67
V.- Eje. Gobierno Eficiente, Transparente, Honesto y Austero.....	68
Contraloría Interna Municipal.....	68
Unidad de Garantía de Acceso a la Información Pública y Archivo Histórico.....	69
Anexos.....	71



INTRODUCCION

En el presente documento se describen las acciones y las obras que se realizaron durante el periodo del 01 de octubre de 2012 a septiembre de 2013, así como aquellas que se encuentran en proceso de ejecución.

Una buena administración pública, se traduce en más beneficio para las personas y familias de este municipio, por ello, desde el inicio de nuestra gobernación, decidimos ofrecer soluciones a las necesidades prioritarias a los habitantes de nuestro querido municipio.

A lo largo de estos meses hemos estado muy cerca de las personas, escuchándolas y definiendo conjuntamente las mejores soluciones a sus necesidades. Por ello, las acciones y las obras que se reseñan en el Primer Informe de Gobierno son resultado del trabajo realizado entre la administración pública y la sociedad.

La vida de nuestro municipio ha vivido cambios importantes poco a poco sea procurado la transición y el desarrollo, por ello hemos incluido en este documento la historia de nuestro pueblo, su toponimia, el escudo, una reseña histórica, las características físicas y geográfica de nuestro municipio.

Este informe sobre el estado que guarda la administración trabajamos bajo los principios fundamentales conforme a los siguientes ejes:

- **Política Social y Combate a la Pobreza**, el cual responde a las necesidades más sentidas de la población, es la que se otorga mayor atención en nuestro diario trabajo.
- **Economía Competitiva y Generadora de Empleos**, en este eje de gran importancia se promueve el desarrollo económico de las familias
- **Desarrollo Regional Sustentable**, después de una gran sequía que atravesamos en este año, esta administración emprendió acciones contundentes en el desarrollo sustentable en las familias del municipio.
- **Seguridad y Justicia**, en este apartado se accede a la justicia equitativa en los diferentes departamentos municipales, así mismo nuestra seguridad pública municipal se ha coordinado eficientemente con las diferentes corporaciones policiacas, municipales, estatales, federales y militares, coadyuvando en la seguridad integral de nuestro municipio.
- **Gobierno eficiente, Transparente, Honesto y Austero**. En el marco de un gobierno municipal eficiente, honesto y transparente, abre sus puertas a la fiscalización del presupuesto Público, desde donde la ciudadanía



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



puede verificar las obras y acciones que se han ejecutado y las que están en proceso, mediante una página web y Facebook.

Estos pilares y principios enmarcan y guían las políticas, programas y acciones de Gobierno, los cuales están contenidos en el Plan de Desarrollo del Estado y el Plan de Desarrollo Municipal.

Por último se detallan con imágenes fotográficas y graficas que enriquecen este documento con los anexos.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



ESCUDO DEL MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA S.L.P



PERFIL GENERAL DEL MUNICIPIO CARACTERÍSTICAS MUNICIPALES

Denominación Municipal: Tampamolón Corona

Toponimia: Antiguo pueblo huasteco, nombre indígena que significa Tam-Pam-Olon = lugar de muchos jabalíes. En el decreto Núm. 61 del 8 de octubre de 1827 en el artículo 28 se le da la categoría de municipio

Escudo: El Escudo de Tampamolón se forma con elementos que hablan de su historia, tradiciones y costumbres, así fue como desde 1945 por primera vez se usó el Escudo de Armas, que en mi 1989 se actualizo y contiene lo siguiente: Arriba una corona, significado del Reyna Indígena TENEK, 3 bastones de mando, demuestran la forma de gobierno Autóctono, una planta de maíz como prueba de que este municipio fue el mayor productor de este grano, en tiempo de la colonia. Abajo, pedazos del bejuco que formaba el PAMALLOJ y en medio de los mismos un Jabalí como prueba de que bajo el pamal habitaba dicho animal, por lo que a Tampamolón se le ha dado el significado de “Lugar de Jabalies”

Reseña Histórica: Su nombre indígena significa: Tam - Pam - Olón = Lugar de Muchos Jabalíes. Como es bien sabido, la gran cultura huasteca, agrícola por excelencia, produjo un arte extraordinario; la época de su desarrollo se ha lijado entre los años 100 a.C. y 900 d.C. recibiendo fuerte influencia Tolteca, Chichimeca por el norte y después meshica. De entonces, en los años de su apogeo, son indudablemente las ruinas arqueológicas que se encuentran en el territorio del ahora Municipio de Tampamolón.

Por razones varias, resultó que los encomendarios, durante la conquista española, se adelantaron a los frailes evangelizadores, explicándose así que Tampamolón no haya sido misión ni doctrina de los religiosos de esa época. La encomienda era una institución de vasallaje acostumbrada en la Nueva España desde el siglo XVI. Este beneficio se concedía de por vida, la corona española y los virreyes concedían este beneficio a quienes habían servido en la conquista, como retribución a sus méritos de guerra; las encomiendas fueron desapareciendo desde el siglo XVI, siendo abolidas hasta 1720, mientras tanto fueron un instrumento de dominación y esclavitud de la clase indígena.



Se sabe de algunas encomiendas, que en aquella época fueron concedidas dentro de la ahora jurisdicción del Municipio de Tampamolón, como las siguientes: Tanchumaque, al sur del municipio de Tampamolón fue encomendada a don Diego de Torres Maldonado; también se otorga este privilegio a Bartolomé Prieto y otra gran extensión a Antonio de Almarán.

En el primer tercio del siglo XVIII, vivió en Tampamolón como cura y Juan Eclesiástico de los Valles, el padre Carlos de Tapia Zenteno, a quien debe considerársele como el personaje más notable por entonces en Tampamolón. Hombre culto, había sido colegial del Seminario Tridentino de México y bachiller en teología y cánones.

El padre de Tapia y Zenteno desarrolló una benéfica labor al frente de su curato, preocupándole la evangelización de los indígenas y apartándolos de las idolatrías, supersticiones y vicios.

El pueblo de Tampamolón siguió su vida pacífica durante muchos años, no registrándose ninguna noticia de importancia por algo más de medio siglo. La Guerra de Independencia conmocionó a la Nueva España y en la huasteca potosina se verificaron algunos sucesos que ha recogido la historia.

En el mismo año de 1810 en que se inició la revolución del cura Hidalgo, se levantó en armas en Tamazunchale el insurgente Francisco Peña quien salió del pueblo sosteniendo algunas acciones de armas contra los realistas comandados por Rafael. El insurgente Peña, (al frente de una multitud de indios armados de machetes, flechas, hondas y lanzas de palo) tomó posesión de Tampacán y San Vicente, tomándolos sin combatir por que no encontró resistencia alguna. En estas mismas circunstancias se posesionó de Tampamolón a mediados de 1811. Esta fue la más importante acción de armas que tuvo lugar en Tampamolón durante la Guerra de Independencia.

En 1819 se levantó una estadística de la intendencia de San Luis Potosí. Ahí consta que entonces el pueblo de Tampamolón se llamaba oficialmente Santiago de Tampamolón y tenía la siguiente población: 710 habitantes de los cuales 374 eran varones y 326 hembras; también se menciona que el comercio del pueblo es de labradores y que las cabezas de ganado existentes eran de 1,743 entre ganado vacuno, caballo y asnal.

Por medio del **decreto N° 61 del 8 de octubre de 1827**, la Legislatura del Estado ordenó disposiciones relativas a los ayuntamientos. El artículo 28 del citado decreto refiere la forma como deberán quedar integrados,



mencionándose el de Tampamolón, el cual estaría formado por un Alcalde, 2 Regidores y un Procurador Síndico.

La Ley de Arreglo de Municipios del Estado se dictó según el decreto N° 68 del 26 de abril de 1830, en él se ordenó que la Ciudad de Tancahuitz sería la Cabecera del Partido de su nombre, dentro del cual estaría el Municipio de la Villa de Tampamolón. A partir de entonces el Municipio de Tampamolón ha sufrido varias agregaciones y segregaciones, algunas de ellas son las siguientes:

- **Por decreto N° 53 del 29 de octubre de 1870**, se ordenó erigir en Municipalidad la fracción de Tanquian que pertenecía al municipio de Tampamolón, en el Partido de Tancahuitz.
- **Por decreto N° 53 del 20 de mayo de 1880**, se ordenó que la hacienda de Miraflores y Lagunillas, pertenecientes al municipio de Tampamolón, del Partido de Tancahuitz formarán parte de la jurisdicción de Tampacán, del de Tamazunchale.
- **Por decreto N° 76 del 10 de abril de 1885**, la fracción de Tepemiche, perteneciente a la municipalidad de Tampamolón, ordenó que en lo sucesivo perteneciera a la Villa de san Martín, del de Tamazunchale.

Esta situación guardó el municipio de Tampamolón hasta la época Revolucionaria, después sobrevinieron algunos cambios de jurisdicción y de nombre.

Al principiar el año de 1912, la agitación política en el estado potosino era de graves proporciones, a ello contribuía la debilidad del gobierno del doctor Rafael Cepeda.

En estas condiciones de desconcierto político se levantó en armas en Tampamolón el Lic. y Dip. Leobardo Longitud al frente de una pequeña fuerza de apenas 15 hombres. El diputado Longitud llevaba como su segundo en el mando, a su cuñado Ricardo Camargo; los insurrectos pasaron de Tampamolón a Tepemiche, pero en la Goleta, el coronel Rafael Santos, con algunos voluntarios, les cortó la retirada, hubo un encuentro y cayó prisionero Ricardo Camargo. El diputado Longitud pidió amnistía y fue desaforado.

Después, el 11 de junio de 1913, se registró un combate en Tampamolón. Los cabecillas Fulgencio y Francisco de los Santos, Manuel Santos Alonso, Braulio y Gabriel Romero y Manuel Lárraga, al frente de 250 indios de a pie, 60 a caballo, en total 320 revolucionarios atacaron y se apoderaron de la plaza de



Tampamolón, que era defendida por sólo 23 vecinos. Los rebeldes derrotaron completamente al enemigo, haciéndole 12 muertos y algunos prisioneros, recogiendo armas y caballos. Evacuaron al pueblo a continuación, en provisión de que fuera recobrado el pueblo, como en el acto sucedió, por el Jefe de Gobierno en Tancanhuitz, Raymundo Vargas Huerta.

Poco tiempo duró tranquilo el pueblo de Tampamolón, pues el 14 de octubre del mismo año, los cabecillas Miguel Ángel y Manuel Terrazas se apoderaron de este lugar, el cual dejaron reducido a escombros; ya evacuado el lugar, se dirigieron a un lugar denominado "Las Crucitas" situado cerca de la hacienda de Rascón.

Algunas localidades del municipio de Tampamolón sufrieron también destrucciones y saqueos por los revolucionarios. En los últimos días de diciembre de 1913, los ranchos "Palmar Chiquinteco" y "Arroyo Grande", fueron incendiados y robados por Inocente Rivera, Luciano Santos, Odilón Longitud, Ramón Acosta, Fulgencio y Francisco Santos y otros cabecillas.

Terminó la Revolución en el país y el municipio de Tampamolón pudo proseguir en paz su vida laboriosa. Las sucesivas Leyes Orgánicas del Municipio Libre, dictadas bajo distintos gobiernos siguieron reconociendo la existencia del municipio de Tampamolón, con las siguientes modificaciones: Por decreto N° 131 del 4 de noviembre de 1944, la Legislatura del Estado ordenó que:
"Artículo 2º.- La Cabecera del Municipio de la Villa de Tampamolón se denominará en lo sucesivo Tampamolón Corona".

"Artículo 3º.- El territorio que perteneció al extinto Municipio de San Antonio se refunde en el territorio del Municipio de Tampamolón, quedando el poblado de San Antonio, como Congregación del Municipio de Tampamolón". Debe mencionarse que la anterior anexión fue efímera pues por **decreto N° 3 de fecha 25 de octubre de 1948**, San Antonio volvió a ser Municipio Libre.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y GEOGRÁFICAS

Localización: El municipio se encuentra localizado en la parte sureste del estado, en la zona huasteca, la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: 98° 49" de longitud oeste y 21°33" de latitud norte, con una altura de 100 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: al norte, San Antonio; al este, Tanquian de Escobedo; al sur, Tampacán; al oeste, Coxcatlan. Su distancia aproximada a la capital es de 368 kilómetros.



Extensión: La superficie total del municipio es de 257.58 km² de acuerdo con el Sistema Integral de Información Geográfica y Estadística del **INEGI** del año 2000 y representa un 0.43 del territorio estatal.

Orografía: Toda la región comprendida del centro hacia el norte y oeste de la cabecera municipal se encuentra configurada por plegamientos cerriles con alturas máximas de 340 metros sobre el nivel del mar. La parte sur y este del territorio es una zona de planicie determinada por la cuenca del río Moctezuma

Hidrografía: La corriente superficial más importante es el río Moctezuma, el cual realiza una trayectoria sur noreste para adentrarse al municipio de Tanquián. Otro escurrimiento de importancia es el arroyo El Florido, pasando cerca de la cabecera municipal hasta unirse con el arroyo Santa Anita, procedente del norte para continuar hacia el sureste hasta unirse con el Río Moctezuma. Fuera de éstas corrientes sólo existen arroyos intermitentes que se originan de los escurrimientos de las sierras.

Clima: En este Municipio domina un clima semi cálido húmedo con abundantes lluvias en verano, con una temperatura media anual de 24.9° C, una máxima absoluta de 45.5° C y una mínima de 7.5°C. Su precipitación anual pluvial es de 1,213 mm

Flora y Fauna: En este municipio encontramos vegetación de tipo selva mediana, localizada en las partes húmedas, se producen diversos tipos de madera, predominan en el municipio los terrenos ocupados por pastizales, los cuales se ubican al centro, sur y este. La fauna se caracteriza por las especies dominantes como: víbora de cascabel, conejo, águila, pato silvestre, colibrí, guacamaya, loro y faisán

Recursos Naturales

Características y Uso de Suelo: En este municipio destacan dos tipos de suelo muy duro, arcilloso y masivo, frecuentemente negro, gris y rojizo. Hay otros que tienen una capa superficial rica en materia orgánica y descansan sobre roca caliza o algún material rico en cal y no son muy profundos, son arcillosos, se presentan en climas cálidos y templados. El suelo es apto para la agricultura

Atractivos Culturales y Turísticos

El Municipio cuenta con: Templo Parroquial y Kiosco, que originalmente estuvo en la ciudad de San Luis Potosí.

Fiestas, Danzas y Tradiciones



Las fiestas populares se presentan el 24 y 25 de Julio y se lleva a cabo la festividad en honor de Santiago Apóstol. Se tiene como tradición celebrar el día de muertos el 1º. Y 2 de Noviembre con altares y ofrendas florales, así como también la Semana Santa como manifestaciones de duelo.

Artesanías: se elabora: manufacturas de palma y henequén, artesanías domésticas y joyería de fantasía

Gastronomía: Existe variedad de platillos, dentro de los cuales los más representativos son: zacahuil, enchiladas huastecas con cecina, queso de bola, bocoles, tamal de chilpan, chilaquiles y mole rojo: bebidas: Agua ardiente, agua de jobo, de capulín y de tamarindo.

Centros Turísticos: como atracción turística se encuentran ruinas arqueológicas a ambos lados del río en los Ranchos de la Bolsa, El Palmar y la comunidad de Yohuala.



VISION Y MISION

Un gobierno eficiente en el desarrollo tiene que tener bien definido una visión a corto y largo plazo para poder cimentar las bases de un desarrollo real de nuestro querido municipio, por ello tenemos bien definida nuestra visión y misión que se entrelazan con nuestro Plan de Desarrollo Municipal así como Plan de Desarrollo Estatal. Seguiremos firmes con nuestro propósito de servir nuestros compatriotas con un alto sentido de humanidad. Honestidad, transparencia y rendición de cuentas e igualdad de derechos para todos.

VISION: Un gobierno eficiente y eficaz, que asegure el desarrollo de los Tampamolónenses, principalmente de los que menos tienen, así como promueva la participación bipartita sociedad - gobierno para dirigir el destino de nuestro pueblo, buscar y dar solución a las condiciones de vida de nuestros pobladores.

MISION: Servir a la sociedad con sentido de humanidad, honestidad, decisión, transparencia e igualdad de derechos para todos.

1.- EJE

POLÍTICA SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

TESORERIA MUNICIPAL

La Tesorería municipal es el órgano ordinario de recaudación de ingresos municipales así mismo realiza erogaciones que deba hacer el ayuntamiento con las excepciones que marca la ley. Es menester, administrar las finanzas y la hacienda pública municipal como lo indica el art. 31 y 32 del Reglamento interno de la administración pública. Por ello en cumplimiento con el art. 1, 2, 3 y 4. de la ley de hacienda para el estado de .S.L.P., En atención al art. 44 del reglamento interno municipal

Informe

Se informa que este departamento cada mes entrega en tiempo y forma al honorable cabildo la cuenta pública del mes anterior para su análisis y su aprobación. Del mismo modo en que se entrega la documentación comprobatoria de ingresos y egresos a la auditoria superior del estado en los tiempos que dicta el art. 81 de Ley Orgánica del Mpio. Libre de San Luis Potosí,

En este primer año de administración se informa de igual manera que se realizó el proyecto de Ley de Ingresos y se analizó y aprobó en sesión de cabildo el Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio fiscal 2013 – 2014.

Se informa lo siguiente:

TOTAL DE EGRESOS DEL PERIODO			\$ 52,250,706.07
EXISTENCIA INICIAL		(6,409,059.23)
AJUSTE AL PATRIMONIO	\$	-
TOTAL DE INGRESOS DEL MES	\$	59,991,601.42
TOTAL DE EGRESOS DEL MES	\$	52,250,706.07
EXISTENCIA AL 31 DE AGOSTO DEL 2 0 1 3		1,331,836.12

A continuación se resume algunos de los apoyos otorgados:

- Ayudas sociales económicas a apersonas vulnerables
- Ayudas sociales a instituciones.
- Despensas y Alimentación.
- Traslados y hospedaje para enfermos
- Medicamentos y atención médica.
- Apoyo a estudiantes y becas.
- Artículos deportivos como balones, uniformes, redes, trofeos etc
- Apoyo a los deportes (premiación y traslados).
- Festejos tradicionales (Día de muertos o Todos los santos, conmemoraciones cívicas, desfiles, posadas navideñas municipales, comunitarias y escolares bolos y juguetes, conmemoraciones culturales y deportivas, gastos de orden social y ceremoniales como día del niño, de las madres, día del maestro, el festival cultural Tampamolón 2013, conmemoración del adulto mayor entre otros)
- Ataúdes y fosas cementerios etc. En ayudas sociales
- Instalación y reparación de equipos de cómputo.
- Compra de equipo de bombeo para comunidades de la Pimienta Paxquid, El naranjo, La palizada y para el cárcamo del ejido Tonatico que abastece al pueblo y siete comunidades más.
- Instalación, reparación de equipos de bombeo para la comunidad en general.
- Material de oficina.
- Material de construcción y herramientas para obras públicas.
- Material de limpieza y productos químicos.
- Reparación Y mantenimiento de vehículos.
- Pago de los servicios básicos como energía eléctrica y alumbrado público.
- Pago de combustibles

(SE ANEXA REPORTE FOTOGRAFICO)

- ❖ Así mismo informar a nuestros habitantes que en el rubro de transferencias, asignaciones, subsidios ayudas sociales se ha apoyado a la población con **\$ 571, 105.77.**



- ❖ En ayudas a escuelas se tuvo un gasto de casi \$ 70,000.00 que van de

- ❖ donación de pintura, reparación y mantenimiento instituciones educativas, En material de oficina y académicos y equipos de tecnología de la información y la comunicación.

- ❖ De la misma forma esta administración informa que se ha apoyado a las diferentes organizaciones e instituciones sin fines de lucro de este municipio con la cantidad de \$ **190,892.76** con apoyos económicos para traslados, gasolinas, reuniones culturales, materiales y diversas peticiones solventadas.

- ❖ Dentro de los egresos del municipio informamos un gasto de **\$1,910,932.96** que mayormente se consume en materiales y artículos de construcción y reparación del departamento de obras públicas, así como para la compra de combustibles y aditivos para camiones de recolección de basura, pipas y maquinaria del ayuntamiento, como también para los vehículos de traslado al personal y de la comunidad solicitante. En materiales de limpieza, en rutinas de Seguridad pública, en productos alimenticios para personas y la compra de material impreso para la oficialía del Registro civil, entre otros.

- ❖ Uno de los rubros de más inversión es el pago de los **Servicios Generales** que hasta el presente corte asciende a \$ **7,163,442.95**. Reflejados en los pagos del servicio de **Energía** eléctrica (alumbrado público) en el pago de servicios de **Telefonía**, en arrendamiento de **maquinaria**, en reparación y mantenimiento de transportes; en Servicios Oficiales tales como el **Festival cultural Tampamolón Corona 2013**, en servicios funerarios y de cementerios, Viáticos del personal para capacitaciones y entrega de documentación, entre otros.

COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

EN EL RUBRO DE AGUA Y SANEAMIENTO.

Al inicio de esta administración, la mayoría de las comunidades y ejidos habían expuesto por escrito de la enorme necesidad de contar con el agua entubada dentro de sus propias localidades, por lo que se consideró como una problemática social que se debía de atender de inmediato; es por ello que:

En la comunidad de **TIERRA BLANCA**, se contempló la **EJECUCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE**, en donde se beneficiaran un poco más de mil personas, favoreciendo particularmente a los habitantes de la localidad de **TIERRA BLANCA Y LAS VÍBORAS**; para ello, el gobierno municipal está invirtiendo la cantidad de \$ 872,452.46 y de esta forma, se busca lograr satisfacer la gran necesidad que tienen los habitantes de estas dos comunidades. Actualmente se tiene un avance físico de un 50%.

En la comunidad de **COAXINQUILA**, se está llevando a cabo **LA CONSTRUCCIÓN DE UN POZO**, y con esta obra, se pretende conseguir el abastecimiento de agua para las 4 secciones que conforma la localidad, sumando un total de más de 150 familias que serán beneficiadas con este vital liquido, para dicha obra, se está haciendo una inversión de \$ 70,000.00, que consiste en la dotación de los materiales para la construcción y la mano de obra dispone la misma población en mención, observando un avance físico del 20%



EXPLORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DEL CARRIZAL.

Un aspecto muy importante que no se quiso dejar por desapercibido durante esta administración es, satisfacer a las familias a través de los servicios con los que debe de contar una vivienda, por lo que se consideró como prioridad realizar la **CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA PEÑA**, efectuando el convenio con la **DEPENDENCIA DE SEDESOL Y SEDESORE** a través del **Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)** y con esta obra, se lograra beneficiar a 73 familias de escasos recursos económicos; para dicha acción, el gobierno municipal le ha correspondido aportar el 25% del monto total de la obra, cuya cantidad es de \$ 475,866.48, logrando un avance físico del 80%.

ASISTENCIA SOCIAL

Al inicio de esta administración, se consideró apoyar a las personas que se encuentran en extrema pobreza, por lo que el H. Ayuntamiento se ocupó por implementar diversos programas, con el propósito de solventar algunas carencias; de esta manera, se inició el programa de **“APOYO PARA LA MUJER VULNERABLE DE TAMPAMOLÓN CORONA 2013 ”**, y con dicho programa se está beneficiando a madres y a mujeres con paquetes de despensas, para lo cual, se destinó la cantidad de \$50,000.00; actualmente se tiene un avance físico – financiero del 80% , teniendo una totalidad de 266



beneficiarios en distintas comunidades y ejidos del municipio.

Sumado a esto, y en coordinación con EL SMDIF MUNICIPAL, se tiene un programa paralelo, con el cual se está ayudando a los niños que se encuentran estudiando en el nivel básico, como lo es preescolar y primaria, dicho beneficio lleva por nombre “**PROGRAMA DESAYUNOS CALIENTES 2013**” destinando la cantidad de \$450,000.00, que a la fecha se tiene un avance físico - financiero del 58.52 % beneficiando en este 2013 a 532 niños en edad escolar de diversas comunidades y ejidos del municipio.

CULTURA

Año tras año, el Municipio de Tampamolón Corona se ve engrandecido por el festival **EN HONOR AL SANTO PATRONO SANTIAGO APÓSTOL** y en este año no fue la excepción, por lo que se llevó a cabo el evento, iniciándose el día 22 de agosto y culminándose el 25 del mismo mes, invirtiéndose la cantidad de 700.000.00 para efecto de pago a evento cultural, lográndose un gran impacto a nivel regional.

DESARROLLO URBANO

Al inicio de esta administración, se seguía teniendo varias calles sin pavimentar, lo que generaba insatisfacción por parte de la gran población, tiempo después, se consideró importante realizar un mayor número de pavimentaciones, actualmente se tienen diversas calles pavimentadas ya terminadas (al 100%) como son: **LA PAVIMENTACIÓN DEL CALLEJÓN DE LA TORRE** beneficiando a 40 familias, aunado a estas obras, se realizó **UN PUENTE VADO EN EL CALLEJÓN DE LA TORRE**, con el cual, ya se facilita el acceso de todos los habitantes de esta zona, también se realizó la



PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CONSTITUCIÓN SUR, la cual generó a 30 familias que ya se encuentran disfrutando de este beneficio, también se ejecutó **LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRAMBOYANES Y CALLE BUGAMBILIAS DE LA COLONIA LAS LAJAS** beneficiando con estas dos pavimentaciones a más de 60 familias; así también se realizaron en la zona centro dos pavimentaciones, **LA CALLE PROLONGACIÓN JARDÍN HIDALGO Y LA CALLE HIDALGO CON CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO**, las cuales están como marco principal de la cabecera municipal; cabe señalar que esta obra ha generado un beneficio para todos los habitantes del municipio, arrojando una inversión del ramo 33 la cantidad de \$ 4,027,564.03

Actualmente se tiene en proceso **LA PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES PROLONGACIÓN BENITO JUÁREZ, PINO SUAREZ, PEDRO ANTONIO DE LOS SANTOS Y CONSTITUCIÓN NORTE, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUNTE VEHICULAR EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NORTE**, de la cual, el gobierno municipal ha efectuado gestiones ante la dependencia oficial como la SEDESOL – SEDESORE – MIGRANTES, dentro del PROGRAMA 3 X 1 PARA migrantes con una aportación económica municipal de \$ 871,295.58 y con estas obras se verá beneficiadas una gran parte de los habitantes que habitan la zona norte de la cabecera municipal. Teniendo un avance físico - financiero del 30%

Durante el inicio de la administración municipal, la calidad de las calles particularmente en la localidad de **TZAPUJA**, estaban en muy mal estado, dificultando de esta manera el acceso a los peatones y vehículos motorizados, por lo que se consideró necesario realizar el engravado de todas las calles de esta localidad, en donde el gobierno municipal aportó la cantidad de \$ 1,380,000.00 y con esta obra se logró beneficiar a más de 60 familias de la citada localidad.

Una de las vialidades urbanas con amplia necesidad por el gran número de alumnos y personas en general que transitan diariamente desde la cabecera municipal con dirección al **CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO No. 160**, es de que al principio de esta administración, las personas ocupaban la carretera estatal para trasladarse hacia su destino, por lo que se planteó y se consideró como necesario llevar a cabo, la construcción del andador en su primera etapa, iniciándose desde el **CBTA N° 160** a la



cabecera municipal y posteriormente se realizó la segunda etapa correspondiente a esta misma obra, generando un costo total de: \$ 2,027,831.02; obra que ha beneficiado a la población estudiantil del **CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO No. 160**, y de igual manera a la gente de la **COLONIA GONZÁLEZ MAZO**, así como también a los habitantes de la localidad de **AGUA FRÍA**, perteneciente a este municipio.

EDUCACIÓN

Al inicio de esta administración, se efectuó la visita a diversas escuelas que se encuentran en las diferentes comunidades y ejidos del municipio, detectando una gran necesidad para satisfacer las condiciones con las que debe contar un alumno de distinto nivel, por lo que se consideró necesario poner en marcha la construcción y equipamiento de aulas en escuelas que realmente lo ameriten.

Actualmente, se está llevando a cabo la edificación y equipamiento de un aula 6 x 8 en **EL EMSAD N° 18 UBICADO EN EL EJIDO EL CARRIZAL**, con un costo total de \$ 300,000.00, en donde se beneficiaran a 70 alumnos.

En la escuela primaria BILINGÜE "**FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA**" perteneciente a la comunidad **EL CHUCHE**, se está efectuando la construcción de un aula 6 x 8, en la cual se incluye el equipamiento, teniendo un costo total de \$ 300,000.00, con el cual se beneficiaran a más de 60 alumnos.

En el ejido las **VÍBORAS** se está llevando a cabo la construcción y



equipamiento de un aula didáctica que es de dos entre ejes en el **EMSAD N° 3**, con un costo total de \$ 450,000.00 beneficiando a más 90 alumnos.

En la comunidad de **TAMARINDO HUASTECO**, se está realizando la construcción y equipamiento de un aula didáctica en el **CENTRO DE BACHILLERATO COMUNITARIO**, teniendo un costo total de \$ 300,000.00, beneficiando a más de 70 alumnos del nivel medio superior.

En la cabecera municipal se consideró realizar la construcción y equipamiento de un aula didáctica en el JARDÍN DE NIÑOS “**AURELIO MANRÍQUE DE LARA**” ubicado en la **COLONIA LAS PALMAS**, con un costo total de \$ 300,000.00, beneficiando de esta manera a más de 40 alumnos.

Así mismo, en la **ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 19** se está realizando la construcción y equipamiento de dos aulas didácticas, con un monto total por ejecutar de \$ 600,000.00, con la cual se beneficiaran a más de 650 alumnos del nivel de secundaria, aunado a esto, se está realizando en la misma institución educativa la rehabilitación de los baños, generando un costo de \$ 30,000.00

El costo total para realizar todas estas obras correspondientes al rubro de educación en sus diferentes niveles y modalidades, asciende a un total de \$ 2,280,000.00

ELECTRIFICACIÓN

Un aspecto muy importante que se contempló al inicio de esta administración municipal, fue solventar las necesidades que tiene la población en cuanto a las condiciones que debe tener una vivienda digna, como lo es la energía eléctrica,



actualmente, 18 familias completas, disfrutan ya del servicio de energía eléctrica que han estado generando las celdas solares, que desde un principio se firmó un convenio entre SEDESOL Y SEDESORE, resultando satisfactorio dicho convenio, por lo que actualmente, estas ya se encuentran ubicadas en distintas comunidades como son: **MANCORNADERO, EL CARRIZAL, LAS VÍBORAS, TZAPUJA, TZAPUJA 2DA SECCIÓN, EL CHUCHE, EL JOPOY, Y COLONIA EL HUAYAL**, con ello se está disminuyendo el porcentaje de familias que carecían de energía eléctrica, para lo cual, el gobierno municipal hizo una aportación de \$ 158,991.28.

Al inicio de esta administración, se detectó que en algunas calles de la cabecera municipal, diversas colonias, así como en las comunidades y ejidos, se encontraban sin alumbrado público, por lo que ocasionaba la dificultad para transitar durante la noche, para llegar a sus hogares o para salir a sus labores diarias a muy temprana hora; por lo que se consideró hacer la adquisición de luminaria para tener nuevamente el alumbrado público al 100 %, actualmente se ha generado un gasto de **\$160,000.00** para dicha adquisición, material con lo cual se llegó a cubrir a más de un 80% del total de las comunidades, y ejidos, así como de la cabecera municipal.

Cabe señalar que dentro de este mismo rubro, se tiene presupuestado la cantidad de \$ 400,000.00 para realizar la línea y red de distribución eléctrica en la localidad EL VENCEDOR y con ella se pretende cubrir una necesidad más para esta comunidad, beneficiando a más de 8 familias.

INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Al inicio de la actual administración municipal, se detectó la existencia de una



obra que estaba en proceso de construcción (pavimentación), de la cual se necesitó de manera urgente proponer ante el concejo de desarrollo social la aprobación de la segunda etapa, logrando el consenso unánime como una obra prioritaria en el actual ejercicio 2013 y de esta manera se manifiesta que actualmente se ha terminado la obra de modernización del camino en el tramo **JAGÜEY - EL CARRIZAL - COATZAJIN**, en la cual el gobierno municipal aportó la cantidad de \$ 1,115,256.16, de esta forma se da cumplimiento a una demanda social de manera satisfactoria para los habitantes del ejido EL CARRIZAL, ASI COMO DE COATZAJIN, beneficiando a más de 350 familias.

La apertura de caminos para hacer más accesibles entre las comunidades y ejidos es fundamental, ya que a través de ellos se puede mantener una comunicación y una mejor atención para los ciudadanos, por lo que se consideró hacer la apertura de camino en el tramo **EL CHUCHE - TAMARINDO HUASTECO - TIUTZEN**, y una vez terminada la apertura, se realizó el engravado del camino, y de esta manera el gobierno municipal aportó la cantidad de \$ 2,897,360.00, monto total que llegó a generar por el citado beneficio, y con ello se logró beneficiar a las comunidades antes mencionadas.

La accesibilidad en diversas comunidades se encontraban en pésimas condiciones, por lo que se consideró necesario, darle el mantenimiento a las calles que mayormente lo ameritaban y de esta manera, se realizó el **raspado de camino** en la comunidad de **LAS VÍBORAS** además, se efectuó el engravado de camino en la localidad de **EXTENSIÓN PUKTE**, generando con estas obras, la satisfacción de ambas comunidades, teniendo como resultado a más 120 familias beneficiadas, donde la aportación del municipio fue de \$ 1, 150,000.00.

Algunas comunidades rurales demostraban la necesidad de manera urgente en efectuar la mejoría de los caminos para permitir una buena accesibilidad a ellas, ya que parte de las vías de comunicación, se encontraban localizados en zonas con declives y en tiempos de lluvia, los caminos se tornaban inaccesibles para los vehículos que circulaban por esas zonas debido al relieve



mojado, por lo que se consideró necesario **la construcción de rampas** en las siguientes localidades: **LAS MESITAS, PAXQUID PIMIENTA Y PUCTE 2ª sección**, donde ya se han concluido dichas obras de manera satisfactoriamente; para todo ello, fue posible que el gobierno municipal efectuara la aportación económica de \$ 450,000.00 generando un número de beneficiarios considerable de 140 familias; mismas que ya disfrutaban de este gran beneficio.

SALUD

Se realizó **la terminación de la casa de salud** en la comunidad de **TIERRA BLANCA**, obra que era de suma importancia para que las 100 familias fueran atendidas dentro de un espacio digno, por lo que fue necesario que el gobierno municipal efectuara una aportación económica que corresponde a la cantidad de \$ 199,886.62.

Para mejorar las condiciones de infraestructura en la **CASA DE SALUD DE LA COLONIA GONZALEZ MAZO**, próximamente se llevara a cabo la construcción y ampliación de los sanitarios, ya que actualmente carece de este servicio, por lo que al concluir esta obra, **LA CASA DE SALUD** brindara un mejor servicio a la población en general, enfatizando que el gobierno municipal estará aportando la cantidad de \$ 200,000.00, que es el costo total de la obra a ejecutar y obteniendo como resultado a más de 60 familias que serán beneficiadas.

CENTROS DE ACOPIO

Debido a la gran necesidad que posee la gente de las diversas localidades por contar con un centro de acopio, esta administración municipal considero como un reto para que se construyeran en ciertas zonas estratégicas, con el objetivo de que la población pueda disfrutar de él, empleándolo de acuerdo a sus



propios requerimientos, de esta forma fue como se aprobó para que se construyan 6 centros de acopio en su primera etapa que consiste en la colocación del piso y los soportes o estructura, especificando que para el 2014, se complementaría con la colocación del techado de los mismos; estos centros de acopios fueron ubicados en las siguientes localidades: **TAMARINDO HUASTECO, TAYABTZEN, PUKTE, PAXQUID, TENEXO Y COLONIA GONZALEZ MAZO**, haciendo una inversión económica municipal de \$ 3, 270.000.00, logrando tener un avance físico – financiero del 50%.

BECAS

Una de las grandes ocupaciones que posee la administración municipal 2012 – 2015, es de que todos los estudiantes puedan continuar con su formación, teniendo el objetivo de que logren culminar sus estudios de manera exitosamente y de esta forma se emprendió **EL PROGRAMA DE APOYOS DIRECTOS TOMADO DEL RAMO 33**, que consiste en otorgarle a los alumnos una **“BECA”** desde el nivel primaria, secundaria, bachillerato, universitarios y también a los alumnos que se encuentran realizando sus servicio social, y con ella, puedan adquirir los materiales que les sean requeridos en la institución educativa.

Cabe señalar que los alumnos que ya disfrutaban de esta **“BECA” PROCEDENTE DEL RAMO 33**, son aquellos que no cuentan con el programa de oportunidades, por lo que se consideró darlos de alta de manera inmediata y así evitar que alguien llegue a darse de baja en la escuela donde se encuentre estudiando por falta de recursos económicos, citando que actualmente ya disfrutaban de esta **“BECA” un total de 282 alumnos de todos los niveles**, con un apoyo económico que se les entrega de manera bimestralmente tal como se describe a continuación:

PRIMARIA	SECUNDARIA	BACHILLERATO	UNIVERSITARIO	SERVICIO SOCIAL
				NIVEL
				PROFESIONAL

\$ 200.00 \$ 400.00 \$ 600.00 \$ 800.00 \$ 800.00

De esta manera, cada bimestre se ha hecho la entrega del recurso económico a todos los alumnos beneficiados con el programa, ascendiendo a un monto total de \$ 93, 400.00, logrando un avance físico – financiero del 60%

AMPLIACION DEL SISTEMA DE RED PARA EL AGUA EN LA CALLE MORELOS.- (PROLONGACION)

Debido a la falta del vital líquido en los hogares de un total de 10 núcleos familiares, fue necesario **QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL REALIZARA LA DOTACION DE UN PAQUETE DE MATERIALES** que favoreció el establecimiento de la línea de conducción de agua con una longitud de 250 metros lineales, efectuando la respectiva toma domiciliaria para todos los habitantes de la **CALLE MORELOS**, resultando un gasto de \$ 17,754.89; actualmente se manifiesta con gran satisfacción, que las 10 familias ya disfrutan de este vital líquido.

REHABILITACION DE LOS ESCALONES DEL PUENTE COLGANTE

Una de las grandes necesidades de la gente que habitan en la localidad **EL CHOTE**, era la rehabilitación del puente colgante de manera urgente, debido a que los escalones con que contaba (el puente colgante) para el acceso era muy difícil para transitar, debido a que estaban muy inclinados y ello provocaba a la mayoría de los transeúntes de que se resbalaran en el lugar y sufrieran ciertos accidentes, pero para evitar que ocurrieran más incidencias, el ayuntamiento acordó participar en la dotación de los materiales para construcción, ascendiendo con un costo total de \$ 7,000.00, y además, se le pago a un albañil y un ayudante para que efectuaran los trabajos relacionados a la rehabilitación de los escalones del puente colgante, cuya cantidad ascendió a \$ 3,000.00 por concepto de pago de mano de obra, actualmente la

gente del **CHOTE** puede transitar sin problema alguno, así como también los vecinos a esta localidad quienes optan por ocupar dicho servicio, debido a que los escalones del puente colgante fue rehabilitado 100%.

CONSTRUCCION DE UNA BARDA EN TENEXO.

Durante la presente administración, a la localidad de Tenexo se le apoyo con material para construcción a petición de la propia autoridad de la comunidad, por lo que se les entrego físicamente el siguiente material:

- | | |
|-----------------|----------------------|
| 1.- Grava arena | 4.- Varilla |
| 2.- Arena | 5.- Alambrón |
| 3.- Cemento | 6.- Alambre recocado |

Cabe señalar que el material entregado, la gente empleo para realizar la construcción de una barda que tanto les hacía falta, ya que darán protección a la casa comunal por encontrarse en una zona accidentada y de esta manera se evitara que en un futuro pueda sufrir daños, el costo total de los materiales donado a la comunidad asciende a **un monto de \$ 10,000.00**;

DONACIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO A LA LOCALIDAD DE NARANJO COMUNIDAD Y A NARANJO TAYABTZEN

Durante esta administración municipal, se hizo la entrega de paquetes de material eléctrico a las localidades de **NARANJO COMUNIDAD Y NARANJO TAYABTZEN**, de los cuales, se ocuparon para realizar la instalación a las bombas del sistema de agua, destacando que en **Naranja Tayabtzen se**



efectuó la instalación de una bomba que se encuentra en un pozo profundo, además, se realizó la conexión a una bomba sumergible que se encuentra ubicada dentro de una noria a escasos metros del pozo profundo.

Así mismo, se llevó a cabo la instalación de una bomba sumergible con material eléctrico en la localidad de NARANJO COMUNIDAD, destacando que las bombas sumergibles que se encuentran en ambas localidades, actualmente están funcionando al 100%; por todo ello el gobierno municipal realizó una inversión de \$ 16,276.98.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

(SMDIF)

Con fundamento a los artículos 52,53, 54, 55, 57 y 58. De Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis potosí.

En el marco de las facultades que la ley otorga, en materia de asistencia social el SMDIF opera, supervisa y hace la entrega de insumos de cada uno de los diversos programas alimentarios en coordinación con el DIF estatal en sus diferentes variantes, Apoyo Alimentario a Menores, Desayunos Escolares Fríos, Desayunos Escolares Calientes, y Abasto de Insumos a las comunidades y escuelas beneficiarias.

Así mismo preocupados por el bienestar de la población vulnerable atiende necesidades básicas de salud como los siguientes: traslado de pacientes hacia las diferentes unidades médicas, dotación de medicamentos, atención médica gratuita, campañas visuales, entre otros

La niñez y la adolescencia como presente y futuro peligra con la nueva revolución tecnológica que ha servido como vinculo para captar a las nuevas víctimas de problemas como son las adicciones al alcohol, drogas entre otros causantes de desintegración familiar motivo por el cual el área de infancia y familia lleva acabo diferentes talleres infantiles a escuelas y comunidades.



El número de personas con algún tipo de discapacidad en el municipio es alto, y gracias a que se cuenta con una Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) que brinda el servicio de terapias psicológicas, terapia física, de lenguaje y trabajo social para aquellas personas que así lo requieran, de la misma manera se canaliza a las diferentes instituciones médicas. De igual forma, el Responsable de Enlace Técnico para las personas con algún tipo de discapacidad requieren atención especializada y por el hecho de encontrarse en condiciones de vulnerabilidad.

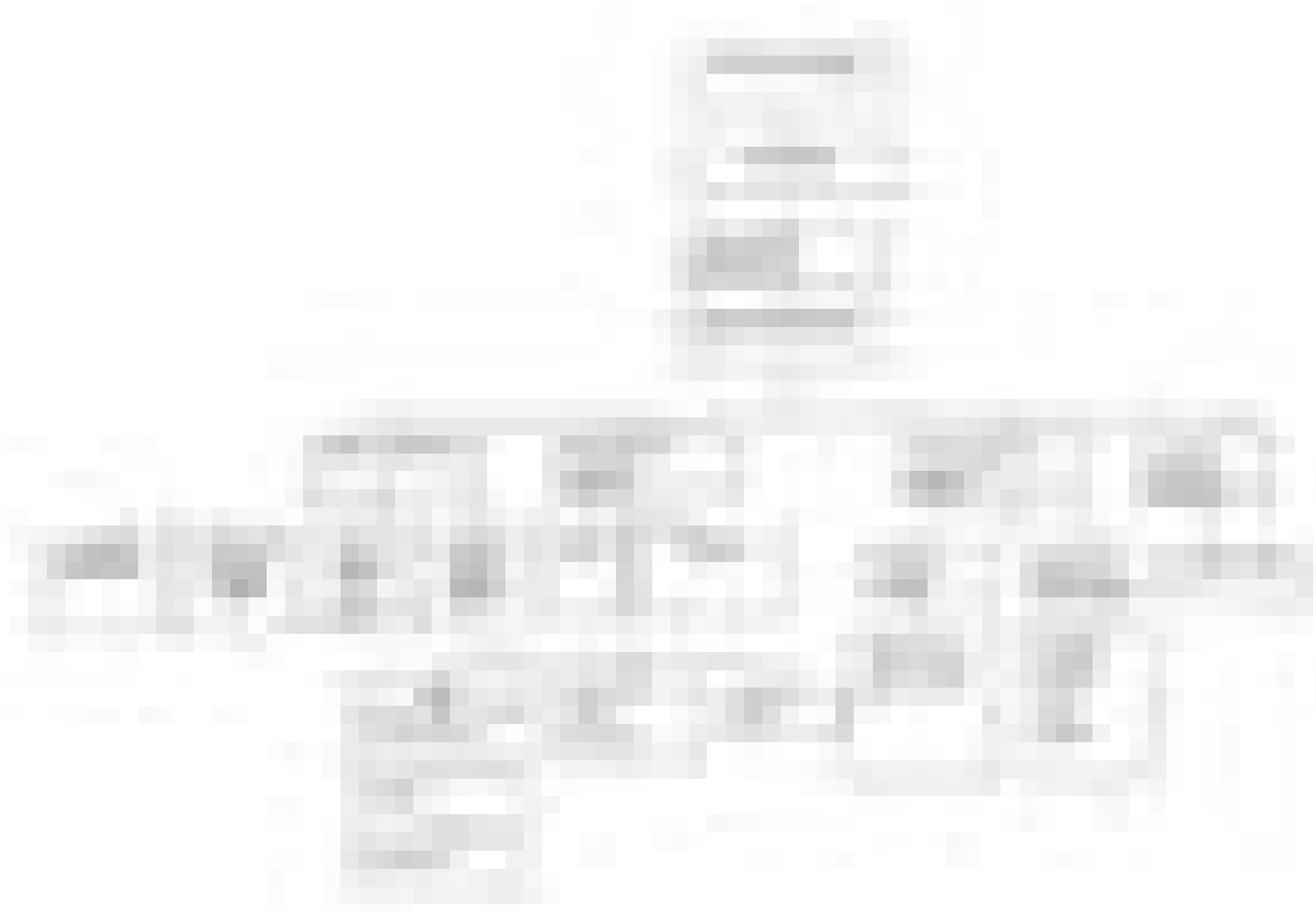
La población marginada de este municipio que no cuenta con los recursos suficientes para la contratación de algún abogado que oriente sobre asuntos legales, el SMDIF cuenta con un departamento de orientación jurídica y social que les brinda apoyo de manera gratuita.

De la forma en la que se han enumerado las obligaciones y la atención a la cual el SMDIF está obligada en las siguientes páginas se describen cada una de las áreas específicas.

Para dar a conocer los avances y las actividades que a realizado el SMDIF municipal se rinde el presente informe.

Organigrama operacional SMDIF.

Para una mayor explicación de todas las actividades realizadas en





cada uno de las áreas que conforman el Sistema se tomara como base el organigrama operacional de esta página.

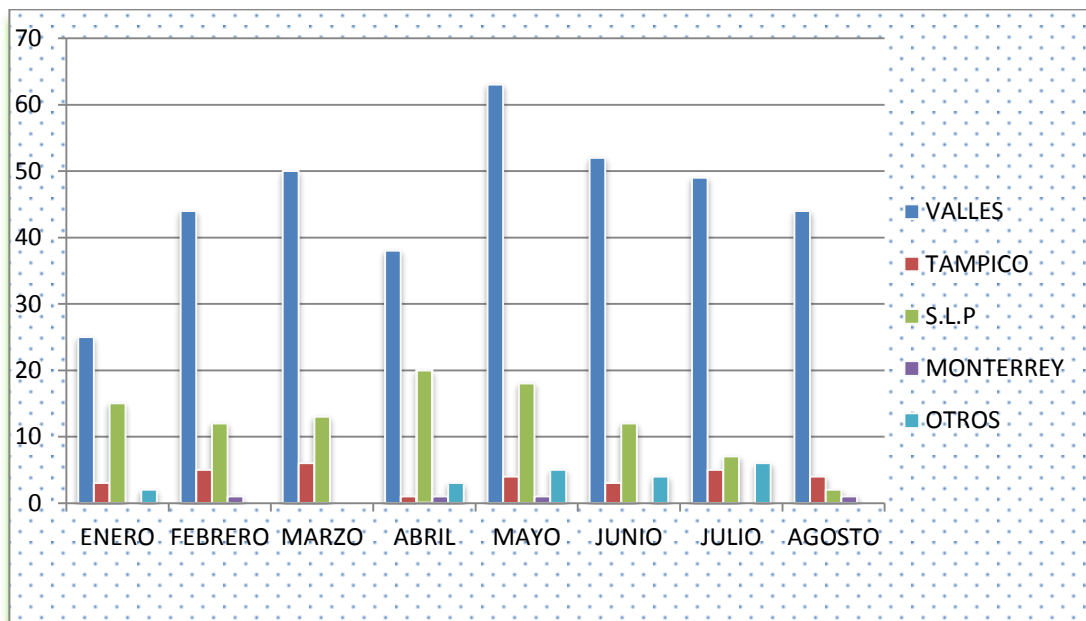
El SMDIF presenta a continuación los servicios y actividades realizadas en forma general; la descripción específica de cada área se dará a conocer en las páginas posteriores.

Traslado de pacientes

Las innumerables necesidades de la población de este municipio, trae nuevos retos por vencer, es claro que el municipio no cuenta con los suficientes instituciones médicas con las especialidades que la población requiere para su oportuna atención, derivado de esta situación el SMDIF en colaboración con el H. Ayuntamiento brinda a la población servicios tales como:

Traslado de pacientes hacia las diferentes unidades médicas del estado, y del país.

La grafica que aparece a continuación describe el promedio de los traslados mensuales que se efectúan.





Cabe mencionar que los datos son aproximados porque dentro de esta información no contempla los traslados de emergencia que diariamente se presentan.

Entrega de medicamentos

La falta de medicamentos en las localidades indígenas y marginadas de Tampamolón, y no solo eso sino el desempleo y falta de dinero obligan a las instituciones como lo es el SMDIF y H. ayuntamiento a surtir las recetas para entregar a los enfermos lo necesario para su recuperación.

La buena comunicación con las instituciones médicas del municipio beneficia en gran manera a la institución por ser aliados en la tarea diaria de conseguir medicamentos dado que su demanda de medicamentos y las recetas diarias son enormes en cantidad y en dinero.

Las cantidades de medicamentos son aproximadas mismos que no reflejan a la población atendida.

Total de medicamentos entregados 50

Población beneficiaria 36

Entrega de despensas

A casi concluir el primer año el SMDIF ha sido insistente en ayudar a los grupos más vulnerables de este municipio, y en el que el apoyo y las aportaciones que ha hecho el H. Ayuntamiento en coordinación con el departamento de Desarrollo Social Municipal 2012 – 2015, se ha reflejado, ya que hasta la fecha se han entregado un total de 133 paquetes de despensas con productos de la canasta básicos a los grupos enumerados a continuación.

- Madres solteras
- Viudas
- Enfermos
- Discapacitados

Que no cuenten con ningún otro beneficio como lo es oportunidades, 65 y más etcétera.



Atención médica

Una gran problemática de la población de Tampamolón Corona S.L.P. es la falta de médicos y unidades de atención a la salud, pero ello es que el H. Ayuntamiento hace su gran colaboración con la contratación de un Médico General que atiende en el horario de 16:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00, en un pequeño espacio habilitado en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).

Desde el primero de julio al presente mes se han atendido en promedio 8 pacientes por día lo que resultan 300 pacientes atendidos.

De la misma manera se hacen visitas a varias localidades, a la fecha se han atendido 2 comunidades Tierra Blanca y Tamarindo Huasteco. Ello incrementa el número de pacientes atendidos.

Programas Alimentarios

Variante: Desayunos Escolares Calientes

El programa de desayunos escolares calientes es un programa alimentario que opera en conjunto con DIF estatal que aporta el 50% de los recursos económicos, y el H. ayuntamiento el otro 50% haciendo un total de 100%. Se cuenta con un total 532 beneficiarios de 12 localidades. La transferencia de recursos económicos se hace para la compra de los insumos alimentarios, y tiene como propósito prevenir y tratar de subsanar la mala alimentación de los niños en edad escolar, a continuación se informa de los meses operados. Así como las aportaciones del H. ayuntamiento realizo para la operación de este programa.

Es conveniente mencionar que el costo de cada ración es de \$4.50 (cuatro pesos 50/100 M.N) y para los días de operación se toma de base el calendario escolar vigente.

El SMDIF dentro de sus funciones tiene la obligación de informar de las compras realizadas a los proveedores, distribuir semanalmente la dotación de verduras a los comités de apoyo, entregar a los beneficiarios todos los productos hasta la localidad para la preparación de los alimentos, verificar la correcta operación de los desayunadores, realizar los informes ante DIF Estatal.

El H. ayuntamiento 2012 – 2015, apporto las siguientes cantidades para los trimestres, de manera similar DIF estatal el otro 50% faltante.



Aportaciones trimestrales

Octubre, noviembre y diciembre	\$126,882.00
Enero, Febrero y Marzo	\$126,882.00
Abril, Mayo y Junio	\$136,458.00
Julio, Agosto y Septiembre	\$81,396.00

Localidades beneficiarias:

CARRIZAL	76	TIUTZEN	42
TAJINAB	41	COAXOCOYO	33
TAYABTZEN	50	CHUCHE	39
TEAXIL	54	RIO FLORIDO	19
CHIQUINTECO	48	PUKTE	28
NARANJO COMUNIDAD	44	NARANJO TAYABTZEN	58
		TOTAL	532

Variante: Desayunos Escolares Fríos

Uno de los servicios que ha brindado el SMDIF es la entrega de desayunos escolares fríos a través de raciones que conforman esta variante a niños y niñas que viven en condiciones de vulnerabilidad que asisten a planteles de educación básica ubicados en zonas indígenas, rurales y urbanos marginados preferentemente e inscritos en el sistema escolarizado.



En el cual se atendieron 36 centros educativos con una cobertura total de 1471 beneficiarios quienes realmente han recibido el apoyo de dicho programa.

A continuación se mencionan las comunidades e instituciones que cuentan con ese beneficio.

LOCALIDAD	INSTITUCION	No DE BENEFICIARIO
1.-COAXINQUILA	PRIMARIA Y PREESCOLAR	121
2.-AGUA FRIA	PRIMARIA	20
3.-LA PIMIENTA	CONAFE	5
4.-LAS VÍBORAS	INICIAL, PRIMARIA, PREE	80
5.-MANCORNADERO	PRIMARIA	49
6.-POYQUID	CONAFE	15
7.-TAMARINDO MEX.	PRIMARIA Y PREESCOLAR	18
8.-TIERRA BLANCA	PRIMARIA Y PREESCOLAR	79
9.-TONATICO	PRIMARIA Y PREESCOLAR	122
10.-SAN BARTOLO	PRIMARIA Y PREESCOLAR	52
11.- COATZAJIN	PRIMARIA Y PREESCOLAR	22
12.-TAMARINDO HUAS.	PRIMARIA Y PREESCOLAR	67
13.-CABECERA	PRIM. PEDRO ANTONIO S.	127
14.-CABECERA	PRIM. LÁZARO CÁRDENAS	86
15.-CABECERA	PREESC. DAVID ALFARO S.	56
16.-COL. NUEVA	PREESC. ADOLFO LÓPEZ M	65
17.-COL. LA PEÑA	PREESCOLAR	20
18.-COL. LAS PALMAS	PREESCOLAR	47
19.- CAM	CENTRO DE ATENCIÓN M	16



20.-COL. GONZÁLEZ M	PREESCOLAR	10
21.-COL. PANORÁMICA	CONAFE	8
22.-TENEXO	PRIMARIA Y PREESCOLAR	96
23.-TZAPUJA	PRIMARIA Y PREESCOLAR	14
24.-PUENTE RINCÓN	PRIMARIA Y PREESCOLAR	25
25.-CHIJOL	PRIMARIA Y PREESCOLAR	120
26.-YOHUALA	PRIMARIA Y PREESCOLAR	26
27.-PUNCHUMU	PRIMARIA	11
28.-RIO FLORIDO	PREESCOLAR	29
29.-LA CANDELARIA	CONAFE	9
30.-PAXQUID	INICIAL, PRIM, PREESC.	56

El trabajo y la responsabilidad que el SMDIF desempeña en la operación de este programa, es el de verificar la correcta operación, el pago oportuno de las cuotas de recuperación así como la entrega a las localidades y escuelas beneficiarias.

Variante: Apoyo alimentario a menores de cinco años en riesgo no escolarizados.

La población objetivo de este programa es atender a niños de 11 meses a tres años con 11 meses con riesgo de sufrir desnutrición. Tenemos una cobertura total de 741 beneficiarios de 47 comunidades que integran este municipio de Tampamolón corona, como a continuación se describe:

LOCALIDAD	No. DE BENEFICIARIO
ARROYO GRANDE	16
COATIXTALAB	20
COAXINQUILA SEGUNDA SECCION	9